



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

**"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 13:00 horas del 09 de marzo de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California; los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones" y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública internacional, presencial, no. LA-902002994-T1-2012, relativa al "Suministro e Instalación de Equipo Médico para el Centro de Readaptación Social el Hongo III de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California", de conformidad con los puntos 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la convocatoria de licitación y con fundamento en los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No.LA-902002994-T1-2012, Publicada en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "ComprasBC" y "Compranet" el día 28 de febrero de 2012, así mismo comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley citada, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, y de acuerdo con lo establecido en el punto 32 de la Convocatoria de esta licitación, el día 08 de marzo de 2012 a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a la multicitada convocatoria.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley multicitada, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, a través de correo electrónico, de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	No. de preguntas	No. de hojas
1	Viasis OCC, S.A. de C.V.	10	2
2	Electrónica y Medicina, S.A.	4	1



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

“SUNISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

3	Aplicaciones Médicas y Tecnológicas, S.A. de C.V.	4	1
---	---	---	---

Acto seguido, se procedió a la lectura a las Notas Aclaratorias sobre la convocatoria de licitación, así como a los cuestionarios recibidos sobre la aclaración a la Convocatoria de licitación presentados en tiempo y forma por los interesados, con sus respectivas respuestas otorgadas por el “Comité de Adquisiciones”, con lo que se integró el Anexo 1 que acompaña al presente.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.comprasbc.gob.mx](http://www.comprasbc.gob.mx).

Finalmente, se recuerda que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2012, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a las 11:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley; así mismo deberán considerar lo establecido en el punto 37 de la convocatoria de licitación.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, el día 09 de marzo del año 2012.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

**JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"

**EVANGELINA LEGASPY DAVALOS**

Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones  
de Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Director de Adquisiciones de Oficialía  
Mayor

"AREA JURÍDICA"

**ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON**

En representación de la Dirección de Normatividad y  
Políticas Administrativas

"VOCAL"

**JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE**

Jefe del Departamento Administrativo de Oficialía  
Mayor de Gobierno

"VOCAL"

**ORGANO SOLICITANTE**

**JESÚS RÚBEN ROBLES FÉLIX**

En representación de la Secretaría de Seguridad Pública

"VOCAL"

**DULCE MARIA RUVALCABA GUTIÉRREZ**

En representación de la Secretaría de Planeación y  
Finanzas

"OFICIALÍA MAYOR"

**KARINA MONTELLANO PINEDA**

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor

## LICITANTES

Empresa:

*Azeemed*

Representante

*Omar Grandos*

Firma

*[Firma manuscrita]*



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

# ANEXO 1

Notas Aclaratorias y respuestas a los Cuestionarios recibidos de acuerdo al punto 33 de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional No.LA-902002994-T1-2012 respecto al "Suministro e Instalación de Equipo Médico para el Centro de Readaptación Social el Hongo III de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

## NOTAS ACLARATORIAS

### NOTA ACLARATORIA NO.1

Se modifica el apartado de "Descripción" de la partida No.1 "Ultrasonido", establecida en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la presente licitación, para quedar de la siguiente forma:

#### DESCRIPCIÓN

PAANTALLA LCD DE 10 A 15 ''  
TEILADO RETRO -ILUMINADO.  
AGARRADERA DE MANO EN PARTE TRASERA  
2 PUERTOS CONECTORES (TRANSDUCTORES)  
IMÁGENES DE ESPECTRO COMPLETO.  
ARRANQUE RÁPIDO Y MODO SUSPENSIÓN.  
EXPLORACIÓN RÁPIDA (OPTIMIZACIÓN DE IMAGEN INSTANTÁNEA.  
TH (IMÁGENES ARMÓNICAS DE TEJIDOS).  
HPHF (ALTA FRECUENCIA DE REPETICIÓN DE PULSOS)  
IMAGEN TRAPEZOIDAL.  
3 PUERTOS USB 2.0 PARA TRANSFERENCIA DE IMÁGENES.  
BUCLE DE CINE DE 512 FOTOGRAMAS.  
SOJVIEW (40 ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES).  
ZOOM ESCRITURA/LECTURA.  
DISCO DURO DE 40 GB COMO MÍNIMO.  
RESOLUCIÓN MAYOR DE 280 FPS.  
PEO MÁXIMO DEL ULTRASONIDO INCLUYENDO BATERIA 10KG.

### NOTA ACLARATORIA NO.2

Se modifica el numeral 3 de la Sección I de la convocatoria de la presente licitación, para quedar de la siguiente forma:

3. La presente Licitación es: **Internacional bajo la cobertura de tratados**, por lo que podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

"SUSCRIPCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

### NOTA ACLARATORIA NO.3

Se modifica el numeral 30 inciso G) de la Sección III de la convocatoria de la presente licitación, para quedar de la siguiente forma:

G) Manifiesto por escrito bajo protesta de decir verdad, en la cual señale tanto el carácter del licitante ya sea nacional o extranjero, como el país de origen de los bienes que oferta en su propuesta (anexo 8).

**NOTA: Se adjunta en el anexo 2 de la presente acta, el anexo 8 de la convocatoria con las modificaciones correspondientes.**

### NOTA ACLARATORIA NO.4

Se modifica el apartado de "Accesorios Generales" de la partida No.2 "Monitor de Signos Vitales", establecida en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la presente licitación, para quedar de la siguiente forma:

#### ACCESORIOS GENERALES

SISTEMA PARA FIJACIÓN DEL MONITOR: SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS.

300 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO.

REGISTRADOR TÉRMICO O IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE.

BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO UNA MANGUERA CON COLECTOR PARA LOS BRAZALETES.

UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS CINCO PUNTAS.

UN CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO.

UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE).

INSTALACIÓN: 110V, 60 HZ. ±10%.

MARCHA DE ARRANQUE POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN.

GARANTÍA POR 18 MESES Y MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.

NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS.

## CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

### VIASIS OCC, S.A. DE C.V.

- Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "EQUIPO MÉDICO ULTRASONIDO A COLOR PORTÁTIL TIPO LAPTOP PARA DIAGNOSTICO 3D Y DOPLER". Debemos entender que al solicitar un equipo de ultrasonido portátil de tipo laptop este deberá de ser de dimensión pequeña no mayor a 7 cm de alto, por 35 cm de largo, por 28 cm de profundidad; para que de esta manera el equipo sea transportado fácilmente por una sola persona y se acople a cualquier lugar. ¿Es esto correcto?

**Respuesta.-De conformidad con lo establecido en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" no se establecieron medidas, ya que estas varían dependiendo de la marca y modelo ofertados, por lo que deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en dicho Anexo de la convocatoria de la presente licitación.**



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

"SUI MINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

2. Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "EQUIPO MÉDICO ULTRASONIDO A COLOR PORTÁTIL TIPO LAPTOP PARA DIAGNOSTICO 3 D Y DOPLER". Debemos entender que al solicitar un equipo de ultrasonido portátil de tipo laptop este deberá de ser de peso ligero no mayor a 5Kg con la batería incluida; para que de esta manera el equipo sea transportado fácilmente por una sola persona. ¿Es esto correcto?  
**Respuesta.- Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria número 1.**
3. Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "2 PUERTOS CONECTORES (TRANSDUCTORES)". Al tratarse de un equipo de ultrasonido portátil de tipo laptop y siguiendo los protocolos de diseño ligero y compacto del equipo; debemos entender que el ultrasonido deberá de incluir un puerto activo para transductor como mínimo, el cual pueda ser intercambiado por otro(s) sin la necesidad de apagar el equipo. ¿Es esto correcto?  
**Respuesta.-No es correcta su apreciación; por lo cual deberá apegarse como mínimo a lo solicitado en la convocatoria de licitación.**
4. Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "IMÁGENES DE ESPECTRO COMPLETO." Debemos entender por imagen de espectro completo, al modo doppler de onda pulsada el cual grafica el flujo sanguino de forma espectral tanto en tiempo real como en imagen congelada. ¿Es esto correcto?  
**Respuesta.-Es correcta su apreciación.**
5. Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "EXPLORACIÓN RÁPIDA (OPTIMIZACIÓN DE IMAGEN INSTANTÁNEA). Debemos entender que de la cita anterior se refiere a la capacidad que tienen los equipos de generar optimización de manera automática con tan solo presionar un botón en imágenes tisulares (2D), en imágenes a color (Doppler color) e imágenes espectrales (doppler pulsado). ¿Es esto correcto?  
**Respuesta.- Es correcta su apreciación.**
6. Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "DISCO DURO DE 160 GB". Al tratarse de un equipo de ultrasonido portátil de tipo laptop y siguiendo los protocolos de diseño ligero y compacto del equipo; debemos entender que el disco duro deberá de ser de al menos 40GB con un almacenamiento de 30,000 imágenes. ¿Es esto correcto?  
**Respuesta.- Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 1.**
7. Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "MODO M COLOR." Debemos entender que al tratarse de un equipo de ultrasonido de imagen general, este no deberá de incluir el Modo M Color ya que esta tecnología es propia de equipos de ultrasonido de tipo cardiológico, los cuales son plataformas mucho más avanzadas y especializadas. ¿Es esto correcto?  
**Respuesta.-Es opcional el ofertar equipos que cuenten con la característica de "MODO M COLOR".**
8. Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "1 TRANSDUCTOR CONVEXO DE 2-8 MHZ PARA ESTUDIOS DE ABDOMEN." Debemos entender que al tratarse de un equipo de ultrasonido con fines de diagnostico adulto, el transductor convexo deberá de estar en las frecuencias de 2 a 5MHz ya que una frecuencia más elevada es exclusiva de transductores para estudios pediátricos. ¿Es esto correcto?  
**Respuesta.- Se acepta el que oferte equipo que maneje un rango de frecuencia de 2 MHz a 5 Mhz, siempre y cuando cumpla con las demás especificaciones solicitadas en la convocatoria de la presente licitación.**



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

"SUNMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

9. Partida No. 1 Ultrasonido. Cito: "1 TRANSDUCTOR LINEAL 5-12 MHZ PARA ESTUDIOS DE PARTES PEQUEÑAS." Debemos entender que deberá de existir una tolerancia de +/- 1 MHz para el rango de frecuencias del transductor lineal. ¿Es esto correcto?

**Respuesta.- No se aceptan equipos que manejen un rango de frecuencia menor a 5 Mhz, pero podrán ofertarse equipos con frecuencias de hasta 10, 11 o 12 Mhz.**

10. Partida No. 1 Ultrasonido. Actualmente los equipos de ultrasonido más avanzados cuentan con post-procesamiento de imágenes o datos crudos, con lo cual se puede obtener cálculos, mediciones y mejoramientos de imagen de estudios que fueron guardados con anterioridad. Debemos entender que se tendrá que ofertar un equipo con esta característica como mínimo, ya que es de gran ayuda para el médico y agiliza el flujo de trabajo de un hospital. ¿Es esto correcto?

**Respuesta.-Es correcta su apreciación.**

### ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.

1. Sección I. Numeral 3. Dice "La presente Licitación es: Internacional bajo la cobertura de tratados, por lo que podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros, cualquiera que sea el origen de los bienes que coticen". Entendemos entonces que pueden ofertarse equipos de origen asiático siempre y cuando cumplan con los estándares de calidad requeridos y se presenten certificados que lo comprueben ¿Es correcto?

**Respuesta.- La licitación que nos ocupa, efectivamente es internacional bajo la cobertura de tratados en la que pueden participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales.**

**En este sentido los bienes a ofertar necesariamente deben ser originarios de un país con el que nuestro país haya celebrado un tratado en los términos del artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.**

**Por lo que al no tener celebrado este tipo de tratados con países asiáticos, no se aceptarán equipos con este origen. Así mismo deberá considerar lo establecido en las notas aclaratorias No.2 y 3.**

2. Partida 1. Ultrasonido. Dice "Transductor convexo de 2-8MHz para estudios de abdomen". Ponemos a su amable consideración de permita ofertar un ultrasonido convexo de 2 a 6MHz, que es el rango estándar para estudios abdominales. ¿Se acepta?

**Respuesta.- Se acepta el que oferte equipo que maneje un rango de frecuencia de 2 MHz a 6 Mhz, siempre y cuando cumpla con las demás especificaciones solicitadas en la convocatoria de la presente licitación.**

3. Partida 1. Ultrasonido. Dice "Transductor lineal 5-12MHz para estudio de partes pequeñas". Ponemos a su amable consideración de permita ofertar un ultrasonido lineal de 5 a 10MHz, que es el rango estándar para estudios abdominales. ¿Se acepta?

**Respuesta.- Se acepta el que oferte equipo que maneje un rango de frecuencia de 5 MHz a 10 Mhz, siempre y cuando cumpla con las demás especificaciones solicitadas en la convocatoria de la presente licitación**



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

"SUI MINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

4. Partida 1. Ultrasonido. Dice "Transductor endocavitario de 4-9MHz". Ponemos a su amable consideración se permita ofertar un transductor endocavitario con un margen de +/-1MHz del rango solicitado ¿Se acepta?

**Respuesta.- No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria de la presente licitación.**

### APLICACIONES MÉDICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.

Partida 2. Monitor de signos vitales.

1. En la parte de accesorios generales solicitan un cable troncal y un sensor multisitio reusable para oximetría de pulso y en otro punto también solicitan un cable troncal y dos sensores tipo dedal reusables para oximetría de pulso. Solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, para no elevar el costo del bien, nos permita ofertar un solo cable troncal, el cual se puede utilizar con el sensor multisitio reusable para oximetría de pulso y con los dos sensores tipo dedal reusables para oximetría de pulso. Favor de emitir su consideración al respecto.

**Respuesta.-Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 4.**

2. En la parte de accesorios generales solicitan un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) y más abajo repiten un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie). Solicitamos a la convocante nos aclare requieren uno o dos sensores reusables de temperatura (de piel o superficie).

**Respuesta.- Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 4.**

3. Solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, nos permita numerar las características del anexo 1 para poder referenciarlas en los folletos y catálogos sin modificar el texto. Favor de emitir su consideración al respecto.

**Respuesta.- Se acepta.**

4. En el Anexo 1 en el encabezado de la descripción de los bienes dice PARTIDA UNICA, entendemos que podemos ofertar cualquiera de las dos partidas: la del ultrasonido o la del monitor de signos vitales; es decir, no es necesario ofertar las dos partidas. Favor de aclarar.

**Respuesta.- De conformidad con lo establecido en el numeral 18 Criterio de adjudicación de los Bienes y Servicios a Licitarse, "La Convocante" adjudicará por partida, por lo que podrá presentar propuesta por una o por las dos partidas objeto de la presente licitación.**



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

# ANEXO 2



# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-T1-2012

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

HOJA MEMBRETADA

Licitación Pública Internacional

No. LA-902002994-T1-2012

"Suministro e Instalación de Equipo Médico para el Centro de Reinserción Social El Hongo III  
de Gobierno del Estado de Baja California"

### ANEXO 8

FECHA

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE.-

Yo \_\_\_\_\_ en representación de  
\_\_\_\_\_, declaro bajo protesta de decir verdad que la  
empresa que represento es de nacionalidad \_\_\_\_\_. Así mismo  
manifiesto que el país de origen de los bienes es \_\_\_\_\_.

ATENTAMENTE.-

NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo  
respetar su contenido esencial.